

VIERNES, 26 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 122

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

**CVE-2020-4136** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Se ha aprobado el dictamen correspondiente a la cuenta general correspondiente al año 2019 del Ayuntamiento de Entrambasaguas en la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 19 de junio de 2020.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Entrambasaguas, 19 de junio de 2020.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

[2020/4136](#)

CVE-2020-4136